

2017

INFORME DE
PROGRESO





CONTENIDO:

- 1. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO 3
- 2. INTRODUCCIÓN..... 4
 - 2.1.-DATOS GENERALES DE LA EMPRESA: 4
 - 2.2.- PRESENTACIÓN E HISTORIAL DE LA EMPRESA..... 5
 - 2.3.- MISION, VISIÓN Y VALORES 6
 - 2.4- POLITICA DE RSE 7
 - 2.5.- PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS..... 8
 - 2.6.- APORTACIONES A ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL 9
- 3. SEGUIMIENTO Y RESULTADOS..... 11
 - 3.1.- PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS 11
 - 3.2.- PRINCIPIOS DE DERECHOS LABORALES 15
 - 3.3.- PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES 22
 - 3.4.- PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN 29

1. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Desde VSM

Un año más renovamos nuestro compromiso con los Diez principios del Pacto Mundial, basados en Declaraciones y Convenciones Universales que velan por los Derechos Humanos, laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción como evidencia de nuestro compromiso de búsqueda de una sociedad justa, respetuosa con los derechos humanos y con el medio ambiente

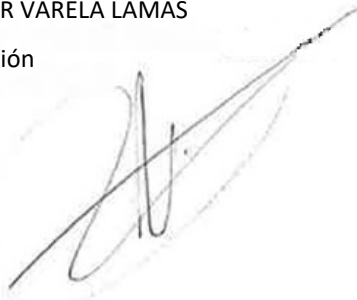
En este informe de Progreso queremos dar a conocer las acciones emprendidas y logros alcanzados en el campo de la RSE, durante el año 2017. Sabemos que aún nos queda camino por recorrer, pero intentamos dar pequeños pasos que contribuyan a integrar en el día a día de nuestra empresa los Diez Principios

Así mismo, nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

A Coruña, 15 de septiembre de 2018

VICTOR VARELA LAMAS

Dirección

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'V. Varela Lamas', written over a faint circular stamp or watermark.



2. INTRODUCCIÓN

2.1.-DATOS GENERALES DE LA EMPRESA:

RAZON SOCIAL: VSM SISTEMAS CORUÑA, S.L

DIRECCIÓN: CALLE ALVARO CUNQUEIRO 3 BAJO CP 15008 A Coruña

DIRECCIÓN WEB: <http://www.vsm.es/>

TELEFONO DE CONTACTO: 981242744

FAX: 98124 9387

CORREO ELECTRÓNICO: mjvarela@vsm.es

GERENTE: VICTOR VARELA LAMAS

ACTIVIDAD: auditoría, comercialización e implementación de servicios en el ámbito de la Empresa. (Distribuidor grupo CANON)

Nº EMPLEADOS/AS: 35

PAISES PRINCIPALES EN LOS QUE DESARROLLA ACTIVIDAD: España

FECHA DE ADHESIÓN: 09/12/2015



2.2.- PRESENTACIÓN E HISTORIAL DE LA EMPRESA

VSM Sistemas Coruña, S.A. es una empresa de consultoría y servicios globales de tecnología de la información, que tiene como misión ofrecer los servicios tecnológicos más competitivos y eficientes para todo tipo de entornos empresariales, desde los comienzos de su historia en 1977 y para el desarrollo de su actividad, VSM ha ido adoptando una plantilla multidisciplinar de técnicos y profesionales que analizan y evalúan de forma integral las distintas dimensiones tecnológicas, buscando las soluciones óptimas a cada caso.

- En 1977 comienza su andadura como distribuidor de Canon España para la provincia de Coruña.
- En 1979 se convierte en distribuidor único y autorizado para productos de oficina Canon para la provincia de La Coruña, convirtiéndose en poco tiempo en un referente para la multinacional en España.
- En 1990 Pasamos a ser Partner Certificado de MICROSOFT y distribuidor oficial de la prestigiosa marca de centralitas Aastra Telecom convirtiéndose en el único interlocutor capaz de integrar las soluciones en las áreas de ofimática, informática y telecomunicaciones de una manera integral.
- En el año 1992 se convierte en distribuidor autorizado de FUJITSU para toda su gama de productos informáticos.
- En 2005 En su esfuerzo continuo por mejorar la calidad de los servicios prestados, VSM obtiene la certificación de calidad ISO 9001 (AENOR). Coincidiendo con ello lanzamos el concepto de ACCESO UNO, un modelo de trabajo que mejorará la rentabilidad y eficacia de las empresas.
- En 2006 El equipo humano alcanza más de 40 profesionales.
- En 2010 Se crea un equipo técnico especializado en redes, servidores y otras soluciones tecnológicas.
- En 2017 VSM Sistemas se convierte en un referente en la implantación y diseño de entornos de red, ayudando a las compañías que se encuentran ante una plataforma TI heterogénea de difícil gestión, implementando soluciones de Virtual Desktop Infrastructure (VDI), diseño e implementación de CPD (Centros de proceso de datos), soluciones de backup, replicación o de duplicación, creando entornos más ágiles y seguros, adquiriendo así la confianza de grandes cuentas que operan a nivel global.
Este mismo año obtiene la certificación de su sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001.



2.3.- MISION, VISION Y VALORES

Misión

VSM Sistemas Coruña, S.A. es una empresa de consultoría y servicios globales de tecnología de la información, que tiene como misión ofrecer los servicios tecnológicos más competitivos y eficientes para todo tipo de entornos empresariales, desde los comienzos de su historia en 1977 y para el desarrollo de su actividad, VSM ha ido adoptando una plantilla multidisciplinar de técnicos y profesionales que analizan y evalúan de forma integral las distintas dimensiones tecnológicas, buscando las soluciones óptimas a cada caso.

Visión

Las compañías actuales se enfrentan constantemente a importantes retos relacionados con el crecimiento de su negocio, la gestión de los costes, la reducción de riesgos y la globalización, en VSM Sistemas contamos con equipos técnicos especializados con una experiencia que nos ofrece una visión global del negocio, lo cual nos permite aportar soluciones que ayudan a adaptarse al mercado y a mantener sus ventajas competitivas a lo largo del tiempo.

Valores

VSM Sistemas Coruña S.A., es una compañía comprometida con el cliente, es por ello que crea un completo sistema de calidad interno donde introduce los procedimientos y principios que le han llevado al éxito durante las últimas décadas.



2.4- POLITICA DE RSE

VSM, fiel a su compromiso de contribuir a la mejora de su entorno social, económico y ambiental en el ámbito de su actividad de consultoría y servicios globales de tecnología de la Informática y la Ofimática, apuesta por desarrollar un modelo empresarial acorde con esta condición y centrado en un diálogo permanente con nuestros grupos de interés.

En este marco, formula esta Política de Responsabilidad con el fin de crear los mecanismos y principios básicos para su actuación, centrándose en:

- Cumplimiento de la legislación vigente
- Diálogo permanente y continuado con los grupos de interés para satisfacer sus necesidades y expectativas
- Respeto al medio ambiente
- Gestión ética
- Eficacia y eficiencia en la administración de recursos
- Claridad y transparencia
- Integridad, respetando los valores, principios y códigos éticos de la empresa

La responsabilidad por nuestros trabajadores y trabajadoras y sus familias, por nuestra comunidad y por el medio ambiente, nos guían hacia un desarrollo sostenible y a la vez nos orientan en la puesta en práctica de nuestros objetivos y compromisos que establecen nuestras bases de actuación:

- Con los Clientes, ofreciendo información clara, transparente y suficiente de nuestros servicios
- Con el equipo humano, entablando una comunicación abierta y permanente para el desarrollo de las actividades en las mejores condiciones laborales y personales
- Con los proveedores, entablando relaciones mutuamente beneficiosas
- Con el medio ambiente: fomentando la movilidad sostenible, optimización del uso de recursos, reducción de residuos y la promoción del ahorro energético.
- Con la sociedad: colaborando con ONG's y otras organizaciones de acción social, fomentando la igualdad de oportunidades, y destacando de forma especial el respeto por los Derechos humanos y los compromisos adquiridos con el Pacto Mundial de Naciones Unidas del que somos firmantes.

La Dirección la empresa solicita el apoyo y compromiso necesario tanto al equipo humano que integra la organización como a todos los grupos de interés para el desarrollo de esta Política.



2.5.- PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS

VSM Sistemas mantiene un diálogo constante, estrecho y fluido con sus grupos de interés a través de los canales de comunicación establecidos (reuniones periódicas, teléfono, fax, correo electrónico, encuestas de satisfacción, redes sociales, etc),

Los principales grupos de interés identificados los hemos dividido en 3 grupos diferenciados, cada uno con unas necesidades y demandas diferentes en función de su propia naturaleza:

1. GRUPOS DE INTERÉS “INTERNOS”

Engloba a los siguientes grupos:

- Empleados y familiares
- Órganos directivos

En este ámbito se mantiene una estrecha relación entre los empleados y sus familiares, así como entre los órganos de dirección de la organización.

Se mantienen reuniones periódicas y se facilita toda la información requerida con la máxima transparencia.

2. GRUPOS DE INTERÉS DIRECTAMENTE RELACIONADOS

Engloba a los siguientes grupos:

- Personal de la organización
- Clientes
- Proveedores
- Entidades Financieras
- Ayuntamiento
- Otras administraciones (Xunta de Galicia).
- Sindicatos...

En este ámbito se cumplen también los parámetros establecidos en los principios básicos de nuestra política de responsabilidad social, con especial hincapié en el ámbito de la rendición de cuentas y la transparencia. Así, existen canales de comunicación fluidos y permanentes con los órganos de dirección y el personal, así como con los proveedores, y la interlocución directa con los usuarios.

3. OTROS GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS

En esta categoría se engloba toda la sociedad, agrupada fundamentalmente en los siguientes grupos o colectivos:

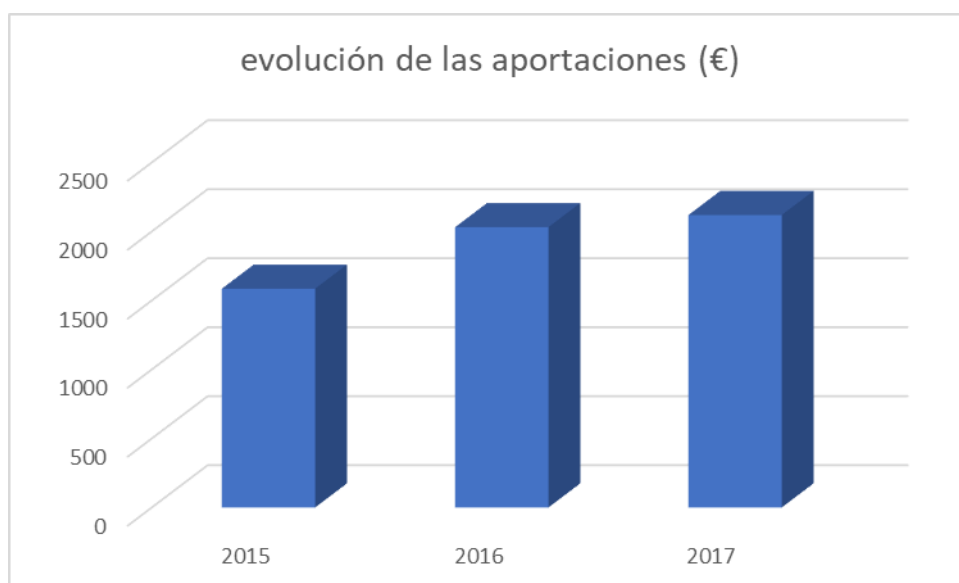
- Asociaciones de Vecinos
- Entidades de acción social
- Entidades de acción cultural
- Colectivos y entidades políticas, profesionales y sindicales

La comunicación con los grupos de interés se realiza a través de la página web, encuestas de satisfacción, canales internos de comunicación y correo electrónico

2.6.- APORTACIONES A ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL

Uno de los valores sobre los que se asienta la política de VSM, es el respecto con el entorno y la sociedad con el que interactúa y su colaboración directa a su mejora a través de su aportación a entidades de acción social.

Durante el año 2017 se han realizado aportaciones a diversas entidades de acción social: Fundación Parkinson, UNICEF, Concello de Porto do Son, AECC, Asoc. Antiguos Alumnos Don Bosco, Concello As Somozas.





2.7.- MEMORIA RSE

Esta memoria ha sido elaborada a partir de los datos proporcionados por los registros internos de la empresa y abarca el período comprendido entre Enero y Diciembre del año 2017. Incluye todas las actividades, todos los departamentos y todas las instalaciones de la empresa.

Las memorias tienen una frecuencia de presentación anual. La anterior memoria se presentó a finales del año 2017, reflejando los datos del año 2016. Siguiendo este mismo esquema, a finales de 2018 presentamos la memoria de 2017.

En el período de tiempo analizado, no se han producido cambios significativos ni en la empresa ni en las mediciones de los datos.

Para la elaboración de esta memoria se ha utilizado como documento de referencia la guía GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad y se han utilizado indicadores GRI para el seguimiento de los resultados.

Toda la información aquí reflejada procede de datos y mediciones internas realizadas por la empresa. Esta memoria está a disposición de todos los interesados en la página del Global compact.

DATOS DE CONTACTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA MEMORIA DE RSE:

MARIA JESUS VARELA PEREZ

CORREO: mjvarela@vsm.es

TF 981242744



3. SEGUIMIENTO Y RESULTADOS

A continuación, se analizan cada uno de los 10 principios del Pacto Global y cómo se desarrolla dentro de VSM Sistemas. Para cada uno de ellos se han establecido indicadores de seguimiento basados en los Indicadores GRI.

3.1.- PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1 las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

La empresa apoya y respeta los Derechos Humanos tanto los recogidos en la Declaración de Derechos Humanos como los desarrollados en la normativa y legislación que le es aplicable (ley de Igualdad, Ley de Prevención de Riesgos Laborales, legislación laboral, estatuto de los trabajadores, convenio colectivo, etc.).

VSM Sistemas se apoya sobre unos valores de conducta Ética en la que el respeto a la igualdad y a la diversidad figura ante todo. El respeto a la igualdad y a la diversidad es básico para tratarnos mutuamente con la fraternidad debida como seres humanos pero también lo es para competir en un mercado globalizado.

En VSM Sistemas consideramos que un trabajo satisfactorio tiene que ser en primer lugar un trabajo seguro. La dirección, con la colaboración del personal de la organización trabaja permanentemente a nuestro sistema preventivo y proponer acciones correctoras y de mejora, con la intención de lograr que nuestros puestos de trabajo sean seguros.

El Personal de Compras de VSM Sistemas, mantiene el compromiso de vigilar que sus proveedores respeten los derechos humanos. Está en el criterio de los responsables de contratar el suministro de materiales que un proveedor que no respete los derechos humanos no puede ser un interlocutor válido ni podrá asegurar la capacidad de suministro a medio o a largo plazo.

Acciones desarrolladas:

- Renovación por parte de la Dirección y difusión de la Política de RSE, en la que se recogen los compromisos de la empresa en materia de RSE
- Implantación y seguimiento del plan de Plan de Seguridad y salud, según la legislación vigente



- Formación en materia de seguridad y salud laboral para el personal
- Entrega de equipos de protección individual, así como prendas de trabajo a todo el personal que pudiera requerirlo
- Seguimiento de proveedores y subcontratistas a través del procedimiento interno de evaluación y reevaluación de proveedores,
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de calidad que regula, entre otros requisitos la formación y contratación del personal.

Objetivos:

- Crear una sección de Responsabilidad Social en la web donde se recoja el informe de progreso y las acciones en materia de responsabilidad social desarrolladas en la organización.
- Mejorar la comunicación interna
- Mantener las políticas actuales en cuanto a selección y evaluación de proveedores
- Mantener los procesos y adaptarse a los cambios normativos que pudieran producirse

Indicadores GRI:

G4-HR1: Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos

RESULTADO: 100% contratos

COMENTARIOS: Al trabajar con proveedores pertenecientes a la Unión Europea, éstos ya están sometidos a la legislación en vigor en temas laborales y de derechos humanos.

G4-HR2: Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.

RESULTADO: 0 horas

COMENTARIOS: En el período de tiempo analizado, únicamente se ha impartido formación en prevención de riesgos laborales con el fin de garantizar la seguridad y salud y las condiciones laborales del personal

G4-HR3: Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas

RESULTADO: 0 incidentes

COMENTARIOS: No se han producido incidentes de discriminación



G4-HR4: Identificación de centros y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda estar amenazado, y medidas adoptadas para defender estos derechos.

RESULTADO: 0% proveedores

COMENTARIOS: No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores pertenecientes a la Unión Europea, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos.

G4-HR5: Identificación de centros y proveedores con riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.

RESULTADO: 0% proveedores

COMENTARIOS: No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores pertenecientes a la Unión Europea, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos.

G4-HR6: Centros y proveedores con riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado.

RESULTADO: 0% proveedores

COMENTARIOS: No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores pertenecientes a la Unión Europea, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos.

G4-HR7: Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las actividades.

RESULTADO: 0%

COMENTARIOS: No se han identificados riesgos
La empresa no cuenta con personal de seguridad

G4-HR8: Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas

RESULTADO: 0 casos

COMENTARIOS: No se han identificados riesgos



G4-HR9 Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos

RESULTADO: 100%

COMENTARIOS: Se ha evaluado toda la actividad de la empresa y se han analizado los proveedores con los que se trabaja. Todos los proveedores son pertenecientes a la Unión Europea, todos han sido evaluados y no se han detectado riesgos en cuanto a la posible vulneración de los derechos humanos

G4-HR10: Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a derechos humanos

RESULTADO: 100% nuevos proveedores

COMENTARIOS: Todos los proveedores se someten al procedimiento de evaluación de proveedores, aunque no hay unos criterios específicos para la evaluación de nuevos proveedores en relación a los derechos humanos.

G4-HR11: Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.

RESULTADO: 0 impactos negativos

COMENTARIOS: Se ha analizado la totalidad de los proveedores con los que trabajamos y no se han identificado riesgos.

G4-HR12: Número de reclamaciones relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos formales de reclamación

RESULTADO: 0 reclamaciones

COMENTARIOS: No se ha presentado ni recibido ningún tipo de reclamación relacionada con derechos humanos en el período analizado en esta memoria.

G4-SO1 Porcentaje de centros dónde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en la comunidad local

RESULTADO: 100% centros

COMENTARIOS: La empresa colabora con actividades sociales en los lugares donde radica su centro de trabajo

G4-SO2 Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales

RESULTADO: 0 centros

COMENTARIOS: Debido a la actividad de la empresa, no se han identificado efectos negativos significativos sobre las comunidades locales



3.2.- PRINCIPIOS DE DERECHOS LABORALES

PRINCIPIO 3 Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

PRINCIPIO 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

PRINCIPIO 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

PRINCIPIO 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación

La organización en todo caso aplica la normativa y legislación en vigor en temas laborales relacionados con la contratación, formación y promoción del personal. Internamente, en cumplimiento de la legislación en vigor, la organización mantiene un diálogo con los órganos de representación de los trabajadores en aquellos casos en que proceda esta consulta.

Durante el período de análisis la empresa ha continuado con la aplicación de las políticas de contrataciones y política de conciliación en virtud de la legislación vigente.

La organización no ha identificado en su actividad directa ninguna posibilidad que pueda poner en peligro el derecho a la libertad de asociación de su personal, ya que en todo momento se respeta la legislación en vigor en esta materia.

La interpretación del principio cuarto, sobre trabajo forzoso o bajo coacción, en el caso de VSM Sistemas, debe trasladarse a nuestro desempeño en la labor de reducción del riesgo en materia de seguridad y riesgos psicosociales y en cuanto a la erradicación del trabajo infantil, en todo momento se tiene en cuenta la normativa en vigor.

En relación al riesgo de pérdida de oportunidades por prácticas discriminatorias, en la VSM Sistemas evaluamos los objetivos individuales en relación a parámetros medibles, en los que no cabe ninguna diferenciación, ni práctica de discriminación por razón alguna.

Durante el período de análisis la empresa ha continuado con la aplicación de las políticas de contrataciones y política de conciliación en virtud de la legislación vigente.



Acciones desarrolladas:

- Procedimiento de comunicaciones internas
- Implantación de medidas de flexibilidad horaria para facilitar la conciliación

Objetivos:

- Continuidad en la aplicación de la normativa y legislación en vigor
- Incluir en página web de la empresa información relativa a desarrollo de acciones de RSE en la empresa

Indicadores GRI:

G4-LA1 Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región

RESULTADO: 1 becaria + 1 comercial

COMENTARIOS: La rotación de personal es muy baja. Durante el año 2017 se realizó la contratación de una becaria (desde marzo de 2017 a marzo de 2018) y un comercial (de abril a septiembre). También se dio una baja definitiva de uno de los trabajadores por incapacidad absoluta.

G4-LA2 Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosados por ubicaciones significativas de actividad

RESULTADO: ---

COMENTARIOS: En principio la empresa no ofrece ningún tipo de beneficios sociales a personal. La empresa pone a disposición de los empleados las prestaciones de Seguridad Social, según legislación en vigor

G4-LA3 Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.

RESULTADO: --

COMENTARIOS Durante el año 2017 no se dieron casos de bajas por maternidad/paternidad entre el personal

G4-LA4 Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos.

RESULTADO: --

COMENTARIOS: No hay establecido un plazo mínimo de preaviso. En estos momentos el convenio colectivo aplicable a la empresa no hace mención a este tema.

G4-LA5 Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad laboral.

RESULTADO: 100% trabajadores

COMENTARIOS: Por número de trabajadores la legislación en vigor no obliga a tener comité de seguridad y salud, pero en todo caso se cumple la legislación en vigor en materia laboral y de seguridad y salud del personal

G4-LA6 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo.

RESULTADO: 0

COMENTARIOS: No se han producido accidentes laborales ni se han detectado casos de enfermedades profesionales durante al año 2017

G4-LA7 Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad

RESULTADO: 0 trabajadores

COMENTARIOS: El personal no desarrolla ninguna actividad profesional con incidencia o riesgo elevado de desarrollar algún tipo de enfermedad profesional

G4-LA8 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

RESULTADO: ---

COMENTARIOS: La empresa está sometida al cumplimiento de la legislación en vigor en materia de Seguridad y Salud laboral.

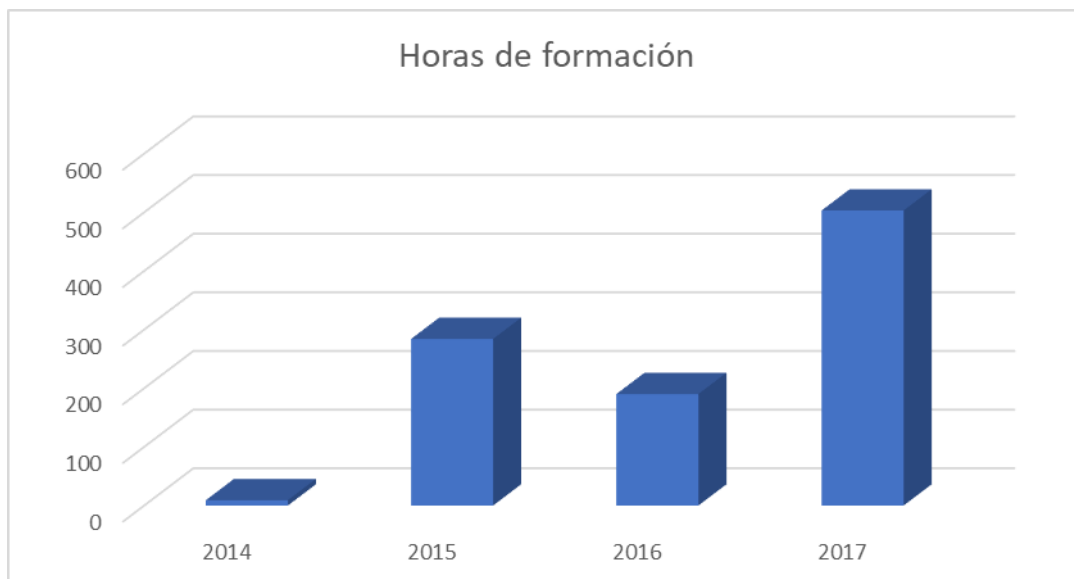
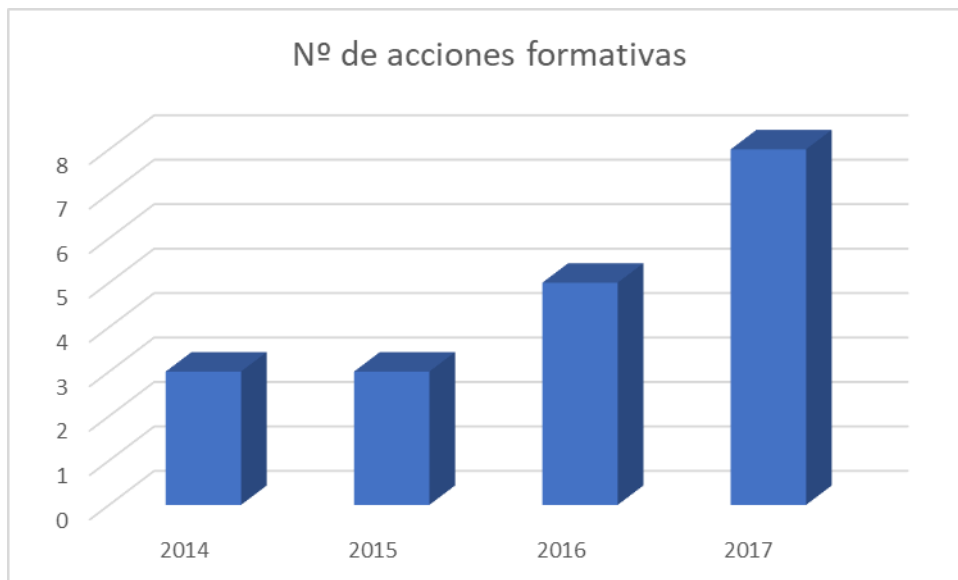
G4-LA9 Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral

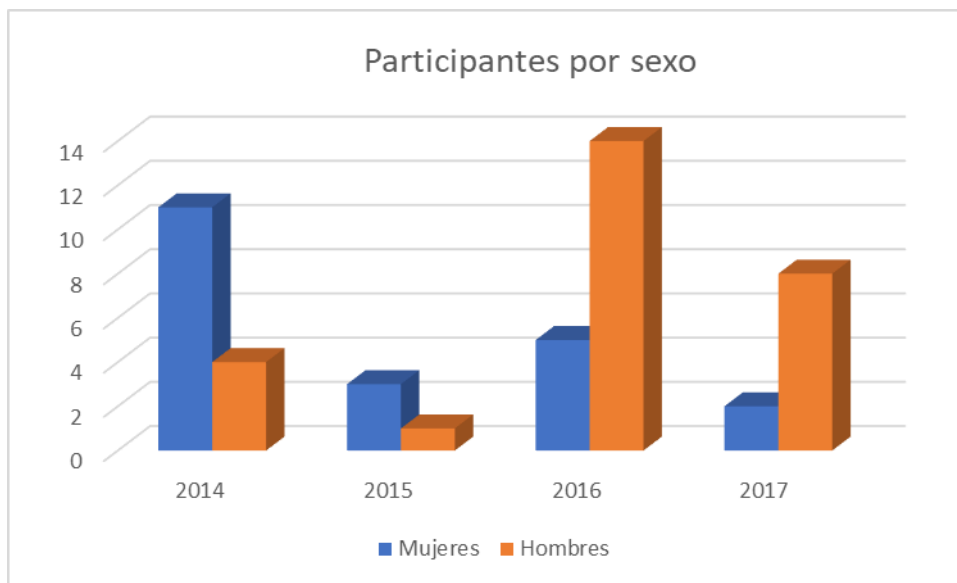
RESULTADO: en al año 2017 se impartieron las siguientes acciones formativas

| Materias | Duración (horas) | Puesto de trabajo | Nº asistentes | sexo |
|---|------------------|-------------------|---------------|-----------|
| Inglés | 60 | Administración | 1 | 1 mujer |
| Inteligencia emocional | 60 | Comercial | 1 | 1 hombre |
| Desarrollo habilidades para dirección de personal | 56 | Jefe comercial | 1 | 1 hombre |
| Diseño y desarrollo web | 100 | Técnico | 1 | 1 hombre |
| SQL | 67 | Informático | 1 | 1 hombre |
| Linux | 60 | Técnicos | 3 | 3 hombres |
| VWARE | 40 | Informático | 1 | 1 hombres |
| ISO 9001 y 14001, versión 2015 | 60 | Administración | 1 | 1 mujer |



COMENTARIOS: en todo caso, el personal cuenta con programas de formación continua





G4-LA10 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales

RESULTADO: ---

COMENTARIOS: No hay definida una acción concreta en cuanto a la gestión del final de la carrera profesional del personal (por jubilación o finalización del contrato de trabajo), pero sí se establecen programas de formación para mejorar las capacidades del personal en activo.

G4-LA11 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional

RESULTADO: ---

COMENTARIOS: De momento en la empresa no hay implantados sistemas de comunicación de evaluaciones del desempeño

G4-LA12 Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad

RESULTADO: 2 ADMINISTRADORES SOLIDARIOS (>50 ANOS; 1 HOMBRE y 1 MUJER)

COMENTARIOS:..

G4-LA13 Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No hay diferencias entre hombres y mujeres dentro de la misma categoría profesional. Las remuneraciones se realizan según el convenio colectivo de aplicación.



G4-LA14 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales

RESULTADO: 100% nuevos proveedores

COMENTARIOS Durante el año 2017 no se aplicaron criterios específicos relativos a prácticas laborales para la evaluación de los nuevos proveedores. Todos los proveedores son pertenecientes a la Unión Europea, sometidos a la legislación vigente en materia laboral.

G4-LA15 Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto

RESULTADO: 0 impactos negativos

COMENTARIOS: No se han detectado impactos negativos significativos tanto reales como potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro.

G4-LA16 Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación

RESULTADO: 0 reclamaciones

COMENTARIOS: Durante el período analizado por esta memoria, no se han presentado ni tratado ningún tipo de reclamaciones sobre prácticas laborales

G4-HR3 Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas

RESULTADO: 0 incidentes

COMENTARIOS: No se han producido incidentes de discriminación

G4-HR4 Identificación de centros y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda estar amenazado, y medidas adoptadas para defender estos derechos.

RESULTADO: 0% proveedores

COMENTARIOS: No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores pertenecientes a la Unión Europea, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos

G4-HR5 Identificación de centros y proveedores con riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.

RESULTADO: 0% proveedores

COMENTARIOS: No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores pertenecientes a la Unión Europea, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos



G4-HR6 Centros y proveedores con riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado.

RESULTADO: 0% proveedores

COMENTARIOS: No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores pertenecientes a la Unión Europea, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos

3.3.- PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES

PRINCIPIO 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

PRINCIPIO 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

En línea con su compromiso con el medio ambiente, VSM Sistemas está en búsqueda constante de recursos y alternativas para hacer de su actividad más respetuosa con el medio ambiente.

Acciones desarrolladas:

- Fomento de las prácticas ambientales responsables entre el personal de la organización
- Implantación y certificación de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001:2015.

Objetivos:

- Seguir con la política de minimización del impacto ambiental de sus actividades
- Concienciación ambiental para personal en general

Indicadores GRI:

G4-EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen.

RESULTADO:

| | 2015 | 2016 | 2017 |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Papel | 60 cajas de 2500 folios | 62 cajas de 2500 folios | 63 cajas de 2500 folios |
| Combustible instalaciones Coruña | 20.148,42 litros | 15.106,58 litros | 14.431 litros |
| Combustible instalaciones Santiago | 4.583,26 litros | 4.592,87 litros | 4.659 litros |

COMENTARIOS: Al tratarse de una empresa de servicios, los materiales utilizados son básicamente papel utilizado en oficina y el combustible utilizado para el desplazamiento de vehículos

G4-EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados

RESULTADO: ---

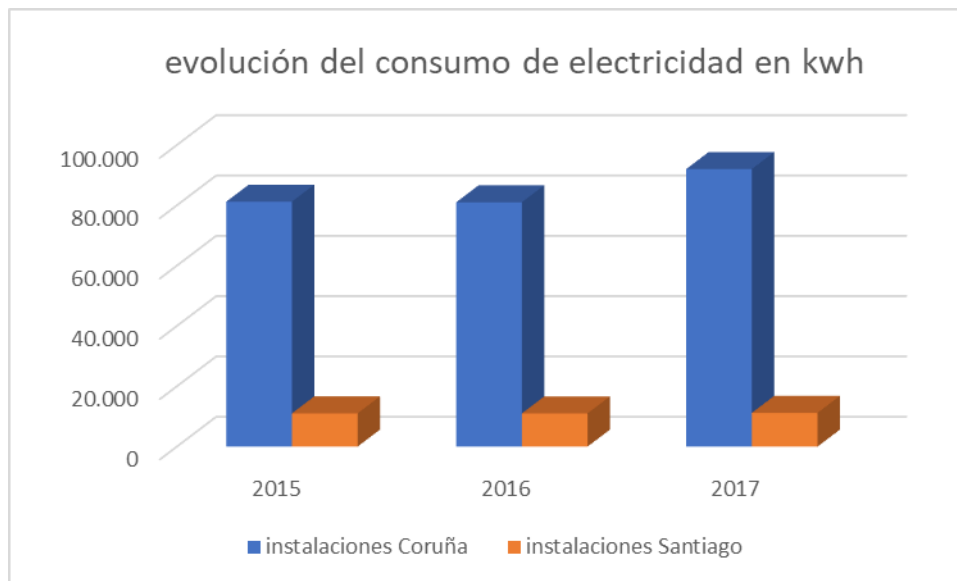
COMENTARIOS: No se utilizan materiales reciclados

G4-EN3 Consumo de energía interno

RESULTADO: consumo de energía en kwh

| | 2015 | 2016 | 2017 |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|
| instalaciones Coruña | 81.188 | 81000 | 92.010 |
| instalaciones Santiago | 11.006 | 11000 | 11.178 |

COMENTARIOS: La energía utilizada proviene de la red eléctrica.



G4-EN4 Consumo de energía externo

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No hubo consumo de energía externo

G4-EN5 Intensidad energética

RESULTADO: ---

COMENTARIOS: No se cuenta con este dato

G4-EN6 Reducción del consumo energético

RESULTADO: --

COMENTARIOS: se ha producido un ligero aumento en el consumo de energía respecto a los años anteriores a causa del incremento en la actividad.

G4-EN7 Reducción de los requisitos energéticos de los productos y servicios

RESULTADO: --

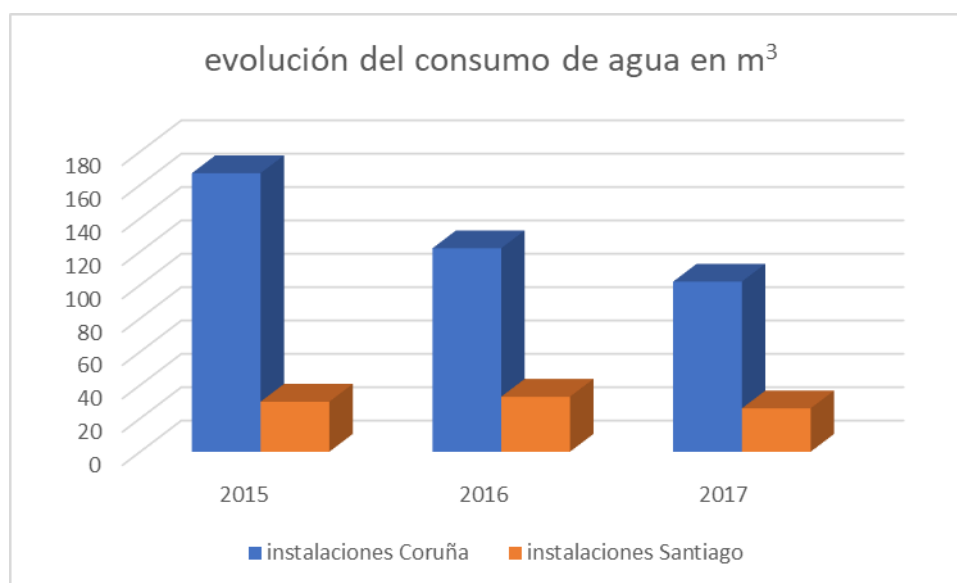
COMENTARIOS: De momento no se cuenta con datos de este indicador

G4-EN8 Captación total de agua según la fuente

RESULTADO: consumo de agua en m³

| | 2015 | 2016 | 2017 |
|------------------------|------|------|------|
| instalaciones Coruña | 167 | 122 | 102 |
| instalaciones Santiago | 30 | 33 | 26 |

COMENTARIOS: El agua consumida en las instalaciones procede de la red municipal de suministro de aguas. Se observa un ligero descenso en el consumo de agua respecto a años anteriores.



G4-EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de aguas

RESULTADO:---

COMENTARIOS: Toda el agua consumida procede de la red de agua municipal. No hay constancia de fuentes de agua afectadas por la captación de aguas.

G4-EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada

RESULTADO:---

COMENTARIOS: La empresa no es una fábrica, es una empresa de servicios. No hay agua de procesos. El agua consumida se utiliza en los aseos y para limpieza de las instalaciones. No se utiliza agua reciclada o reutilizada en ningún proceso de la empresa



G4-EN11 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad

RESULTADO:---

COMENTARIOS: Las instalaciones de la empresa se encuentran ubicadas en zona urbana, no en áreas protegidas o con gran valor para la diversidad

G4-EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos o los servicios.

RESULTADO: No se han identificado.

COMENTARIOS: Por el tipo de actividad y por la situación de las instalaciones no se han descrito impactos significativos sobre la biodiversidad.

G4-EN13 Hábitats protegidos y restaurados

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No ha sido necesaria emprender acciones de restauración de áreas protegidas puesto que no se han identificado impactos significativos en el medio que hiciesen necesarias estas actuaciones.

G4-EN14 Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No se han descrito ninguna especie en peligro de extinción afectada por las actividades de la empresa

G4-EN15 Emisiones directas de gases de efecto invernadero

RESULTADO: No se cuenta con el dato.

COMENTARIOS: Las emisiones de gases con efecto invernadero son derivadas de los desplazamientos de los vehículos. La empresa no lleva un control cuantitativo de dichas emisiones, pero sí control que se produzcan dentro de los límites que establece la legislación en vigor a través del control de las emisiones de los vehículos realizadas en las inspecciones técnicas obligatorias de los vehículos

G4-EN16 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía

RESULTADO: ---

COMENTARIOS: No se realizan emisiones indirectas



G4-EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No se realizan emisiones indirectas

G4-EN18 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No se realizan mediciones

G4-EN19 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero

RESULTADO:---

COMENTARIOS: Aún cuando no se lleva control directo ni medición de las emisiones de gases de efecto invernadero, la dirección de la empresa está implicada con la preservación ambiental y siempre para la compra de nuevos vehículos se tiene en cuenta la eficacia y eficiencia desde el punto de vista ambiental. Es por ello que para la compra de nuevos vehículos sí se tiene en cuenta criterios ambientales.

G4-EN20 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No se han detectado

G4-EN21 NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas significativas

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No se cuenta con datos

G4-EN22 Vertido total de aguas, según su calidad y destino.

RESULTADO:---

COMENTARIOS: El agua vertida procede de los aseos, pluviales, limpieza de las instalaciones. El agua se vierte a la red de alcantarillado. De momento, no se está llevando control de la cantidad total de agua vertida.

G4-EN23 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.

RESULTADO: --

COMENTARIOS: Los residuos generados por la empresa son residuos urbanos. No se lleva el control sobre los mismos

G4-EN24 Número y volumen total de los derrames accidentales más significativos.

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No se han producido derrames ni incidentes ambientales



G4-EN25 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.

RESULTADO:---

COMENTARIOS: La empresa no realiza transporte, importación, exportación o tratamiento de residuos peligrosos.

G4-EN26 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización

RESULTADO:---

COMENTARIOS: No procede, puesto que la empresa todos los vertidos que realiza son al colector de la red municipal

G4-EN27 Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios

RESULTADO:---

COMENTARIOS: Se establecen prácticas ambientales respetuosas con el medio ambiente y se fomentan entre personal (consumo responsable de agua, luz, papel, combustible. etc).

G4-EN28 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos

RESULTADO:---

COMENTARIOS: Al tratarse de una empresa de servicios, no se ponen en el mercado materiales de embalaje para sus actividades que deban ser recuperados

G4-EN29 Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y de la normativa ambiental.

RESULTADO: 0

COMENTARIOS: No se han recibido ningún tipo de multas o sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental

G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.

RESULTADO: ---

COMENTARIOS: No se han detectado impactos significativos en el medio ambiente

G4-EN31 Desglose de los gastos y las inversiones ambientales

RESULTADO: 0 €

COMENTARIOS: no se han realizado inversiones ambientales durante el año 2017



G4-EN32 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales

RESULTADO: 0% de proveedores

COMENTARIOS: no hay establecidos criterios ambientales para la selección de proveedores

G4-EN33 Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto

RESULTADO: ---

COMENTARIOS: No se han identificado impactos ambientales significativos en la cadena de suministro

G4-EN34 Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación

RESULTADO: 0 reclamaciones

COMENTARIOS: No ha habido reclamaciones ambientales



3.4.- PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10 Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La empresa cuenta con una política de RSE aprobada por Dirección, en la que se hace mención de rechazo a toda forma de corrupción, extorsión y blanqueo de capitales.

Acciones desarrolladas:

- Se ha impartido formación en RSE al personal

Objetivos:

- Elaboración de un código de conducta interno y el código de conducta para los proveedores.

Indicadores:

G4-SO3 Porcentaje y número total de centros en los que se ha evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados

RESULTADO: 100%

COMENTARIOS: No se han identificado en la empresa riesgos relacionados con la corrupción.

G4-SO4 Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.

RESULTADO:

COMENTARIOS: Todo el personal ha sido formado e informado de las políticas de la empresa respecto de la RSE.

G4-SO5 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas

RESULTADO: 0

COMENTARIOS: No ha habido incidentes de corrupción

G4-SO6 Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario

RESULTADO: 0€

COMENTARIOS: La empresa no realiza aportaciones financieras ni de ningún tipo a partidos políticos ni a otro tipo de instituciones relacionadas

